

Factura Pequeño Contribuyente

CINTHYA SUZETT, MARTINEZ RIVADENEIRA

NIT Emisor: 96505443

CINTHYA MARTINEZ

2 AVENIDA 32-39 COLONIA EL CARMEN, zona 12, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

05EC9043-BD3C-4656-814C-152CCFF5472

Serie: 05EC9043 Número de DTE: 3174843990

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 08:15:20

Fecha y hora de certificación: 11-ene-2023 08:15:20

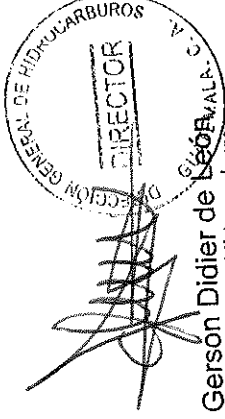
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (03/01/2023) al (31/01/2023), según contrato número (MEM-151-2023).	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
TOTALES:					0.00	0.00	7,016.13	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

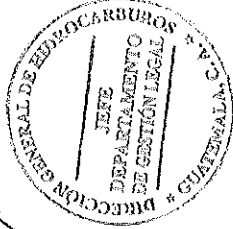
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-151-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

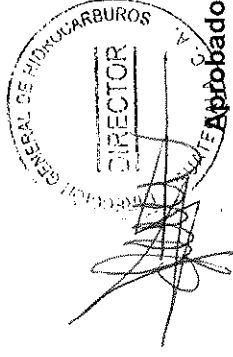
- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en el proceso para remisión de cédulas de notificación**
 - Apoyo en la remisión de cédulas de notificación.
- c) **Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos**
 - Apoyo en la creación de proyectos de hojas de trámite para trasladar a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma.
 - Contribución en la realización de proyectos de providencias para remitir a la Dirección General de Hidrocarburos; otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerios de Energía y Minas y, a distintos usuarios.
 - Colaboración en la producción de proyectos de resolución para dictaminar en los diferentes expedientes administrativos de la Dirección General de Hidrocarburos.
- d) **Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**
 - Apoyo técnico en la elaboración de índices de informes mensuales y trimestrales.
- e) **Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo.**
 - Apoyo técnico en el análisis de expedientes de las distintas entidades petroleras.

Atentamente,

Cinthya Suzett Martínez Rivadeneira
DPI No. (3001780850101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

